



VISTO el Expediente N° 140726, y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, elevando el Proyecto: **Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales**, elaborado por el Mgter. César QUIROGA (DNI 18.432.589), en su carácter de Director de la propuesta de formación, y evaluado por la Mgter. Marcela FERRARI (DNI 17.921.788) (UNRC) y la Mgter. María Inés PERALTA (DNI 13.152.140) (UNC); y

#### CONSIDERANDO

Que tiene por Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Fortalecer la acción colectiva de las OSPyT promoviendo sus capacidades de gestión e intervención en favor de mejores condiciones para una ciudadanía de derechos en el contexto regional.

Que el Proyecto de referencia está dirigido a egresados/as de instituciones universitarias que hayan obtenido el título de grado o superior; egresados/as de Instituciones de nivel superior no universitario con título de carrera no menor a cuatro años; particularmente quienes provengan de campos disciplinares de las ciencias sociales (comunicación, economía, trabajo social, sociología, etc.); de otras áreas disciplinares, especialmente quienes posean experiencias académicas o de gestión vinculadas a las organizaciones sociales.

Que la Diplomatura mencionada será de modalidad presencial y contempla el desarrollo de cinco (5) espacios curriculares organizados en cuatro (4) cursos y un (1) taller, más la realización de un Trabajo Final Integrador (200 horas totales - 10 créditos).

Que la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales se financiará con recursos provenientes del arancelamiento de los cinco espacios curriculares que la conforman: Pesos Dos Mil (\$2.000,00.-) en concepto de inscripción y Pesos Dos Mil (\$2.000,00.-) por curso a realizar.

Que el proyecto de referencia reúne los requisitos establecidos por la normativa vigente, de acuerdo al “Régimen de Diplomaturas Superiores de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, aprobado por Resolución CS N° 237/2016, y respecto a plan de estudio, carga horaria, créditos, formación de docentes, presupuesto y evaluación interna y externa a la Universidad.

Que el Director del trayecto de formación será el Profesor Mgter. César QUIROGA (DNI 18.432.589) (UNRC); el Comité Académico estará conformado por las Doctoras: Paola Vanesa DEMARCHI (DNI 30.538.215) (Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Trabajo Social), Graciana PÉREZ ZAVALA (DNI 26.572.491) (Departamento de Historia) y Silvina Analía GALIMBERTI (DNI 29.347.801) (Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Trabajo Social).

Que la propuesta elevada por la Secretaría de Posgrado, ha sido tratada por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la carrera cuenta con el aval del Departamento de Trabajo Social, argumentando que la carrera es de especial relevancia para el Departamento como Unidad Académica Responsable junto a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, ya que pretende acompañar y fortalecer la gestión de las Organizaciones y su vinculación con las



necesidades y demandas de los territorios donde actúan y también con las políticas estatales, campo privilegiado de Trabajo Social; Que sus destinatarios son egresados/as de instituciones universitarias que hayan obtenido el título de grado o superior; egresados/as de Instituciones de nivel superior no universitario con título de carrera no menor a cuatro años; especialmente quienes posean experiencias académicas o de gestión vinculadas a las organizaciones sociales; Que en el proyecto se destaca la necesidad de formación en esta temática dado que no existen carreras de posgrado similares en Instituciones Universitarias de la región, frente a lo cual se intenta ofrecer cierta cobertura frente al vacío de formación; Que entre sus objetivos se destacan: fortalecer la acción colectiva de las OSPyT promoviendo sus capacidades de gestión e intervención en favor de mejores condiciones para una ciudadanía de derechos en el contexto regional y, valorar el trabajo de articulación intersectorial para potenciar la emergencia de proyectos asociativos y la conformación de redes; Que cuenta con informes de evaluación interna y externa favorables a cargo de la Mgter. Marcela FERRARI (DNI 17.921.788) (UNRC) y de la Mgter. María Inés PERALTA (DNI 13.152.140) (UNC).

Que mediante Despacho de fecha 17 de noviembre de 2022 la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: 1. Aprobar el Proyecto de carrera Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales; 2. Designar a los Responsables del Proyecto según se detalla a continuación: Director: Mgter. César QUIROGA, Comité Académico: Dra. Paola DEMARCHI (Dpto. de Comunicación y Trabajo Social), Dra. Graciana PÉREZ ZAVALA (Dpto. de Historia), Dra. Silvina GALIMBERTI (Dpto. de Comunicación y Trabajo Social).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 22 de noviembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Proyecto de creación de la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales, el que con 16 fojas integra el único Anexo de la presente Resolución, y tiene como Unidad Académica Responsable a la Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Posgrado.

**ARTÍCULO 2º:** Designar como Director de la mencionada propuesta de Diplomatura Superior al Profesor Mgter. César QUIROGA (DNI 18.432.589) (UNRC).

**ARTÍCULO 3º:** Designar como integrantes del Comité Académico de la mencionada propuesta de Diplomatura Superior a las Doctoras: Paola Vanesa DEMARCHI (DNI 30.538.215) (Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Trabajo Social), Graciana PÉREZ ZAVALA (DNI 26.572.491) (Departamento de Historia) y Silvina Analía GALIMBERTI (DNI 29.347.801) (Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Trabajo Social).



ARTÍCULO 4º: Elévese a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, seguidamente elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a los fines de su tratamiento y prosecución de los trámites correspondientes.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 575/2022

SMP

ANEXO  
Resolución CD N° 575/2022



**Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas**

**Identificación del Proyecto:** *Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales*

**Unidad Académica Responsable:** *Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Posgrado.*

**Responsables de la elaboración del Proyecto:**

**Director/a:** Mgter. César Quiroga

**Comité Académico**

Dra. Paola Demarchi (Dpto. de Comunicación y Trabajo Social)  
Dra. Graciana Pérez Zavala (Dpto. de Historia)  
Dra. Silvina Galimberti (Dpto. de Comunicación y Trabajo Social)

**Evaluadores del proyecto:**

Local: Mgter. Marcela Ferrari (UNRC)  
Externo: Mgter. María Inés Peralta (UNC)

**Fundamentación:**

La abundante existencia y variedad de organizaciones que construyen su identidad y modalidades de acción en participación e interrelación con la comunidad, configuran un campo de indagación, análisis, interrogantes pertinentes y actuales en las disciplinas del campo de lo social. Precisamente, las organizaciones de acción colectiva anclan su sentido en situaciones sociales, donde la exclusión y la vulnerabilidad o la vocación de transformar condiciones de vida, exigen asumir los retos de construir cada vez mayores capacidades de acción e interacción para tender a la canalización de demandas y la intervención para el cambio de esas realidades.

En Argentina, en las últimas décadas, el heterogéneo abanico de prácticas colectivas ha desplegado experiencias orientadas por intereses y necesidades específicas, entre las que se puede reconocer luchas por la obtención de servicios básicos: infraestructura, salud, educación, la creación y obtención de recursos, acciones recreativas, educativas, entre otras; también acciones de más largo alcance como la regularización de tierra, la



documentación, la consolidación organizacional, proyectos sociales que se orientan hacia la comunicación, la expresión cultural, la visibilización o denuncia y hacia la promoción y protección de derechos. Por otra parte, muchas veces estas acciones no se limitan a la obtención de los servicios, sino que además se concentran en la disputa por los modos de distribución en el territorio y en muchos casos construyen la accesibilidad a los mismos.

De esta manera la propuesta de esta Diplomatura suma una contribución a los esfuerzos que las Universidades Nacionales asumen respecto de procurar atender a los Objetivos de Desarrollo Sustentable planteados en la Agenda 2030, fundamentalmente aquellos vinculados con la inclusión social, la ciudadanía en relaciones de democráticas y justas, la solidez de las instituciones y la conformación de alianzas para el logro de objetivos.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas ofrecemos acompañar y fortalecer la gestión de las Organizaciones y su vinculación con las necesidades y demandas de los territorios donde actúan (entendido el territorio en sentido amplio: como espacio de vida y disputa política) y también con las políticas estatales. En este sentido, se piensa un espacio de formación en el cual plantear interrogantes, reflexiones, problemas fundamentales y criterios de acción en torno al proceso de gestión de las organizaciones que despliegan su acción con sentido social, político y territorial. La propuesta intenta recrear abordajes, sentidos y prácticas, a partir de una opción pedagógica que propicie un marco para pensar colectivamente, analizar de manera crítica y generar nuevos espacios tendientes a mantener o ampliar tanto una ciudadanía de derechos como las capacidades de acción en favor de las demandas y necesidades comunitarias.

La diplomatura pretende promover el encuentro de saberes académicos con las experiencias y trayectorias acumuladas en las organizaciones. A través de lo cual los participantes encontrarán condiciones para contribuir a fortalecer una cultura democrática, fomentando y consolidando proyectos de desarrollo sostenidos en la gestión asociada, la conformación de redes de articulación y apoyo, el reconocimiento de las identidades diversas y el encuentro tenso de las diferentes opciones y actores en la construcción de lo público.

Por otra parte, mediante esta propuesta de formación, la institución universitaria puede encontrar la posibilidad de fortalecer sus vínculos al menos en dos direcciones:

- con equipos académicos de otras universidades e instituciones nacionales movilizados por esta misma temática,
- con otros actores sociales que despliegan acciones concretas en el ámbito de las políticas públicas, de organizaciones sociales y comunitarias, o de colectivos del campo popular.

Particularmente ofrece un marco de justificación el Plan Estratégico Institucional de la UNRC, en el que se menciona como situación problemática "*dificultades para el logro de la articulación con el territorio y baja participación de los equipos*", a partir de lo cual un espacio de formación para graduados universitarios, para equipos docentes y para profesionales vinculados a la gestión de organizaciones sociales puede propiciar encuentros y fortalecer la pretendida integralidad de las funciones docencia, investigación y extensión.

En este sentido la última Asamblea Universitaria de la UNRC llevada a cabo en 2018, en el ámbito de la "*Comisión con ejes en investigación, compromiso social e integralidad*" ha



debatido respecto de la integralidad a partir de articulaciones múltiples e intersectoriales. Se argumenta en los documentos emergentes de la Asamblea Universitaria respecto de la interacción con actores e instituciones enfatizando en la necesidad de asumir el *“compromiso social mediante la construcción de redes territoriales”*.

### **Antecedentes:**

Esta propuesta recupera acciones y líneas de trabajo que vienen desarrollándose en distintos ámbitos de la Facultad de Ciencias Humanas tanto espacios curriculares como desde otras dimensiones del quehacer académico e institucional, esto permite que el campo de problemas abordado en esta propuesta de formación encuentre anclaje o transversalidad en todos los Departamentos de la Facultad.

Particularmente, desde la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de la Facultad, en los últimos cinco años se efectivizaron actividades y proyectos que pusieron en relación a equipos de la Facultad (docentes, no docentes, graduados, estudiantes) con casi un centenar de grupos y organizaciones (entre ellas asociaciones vecinales, culturales, sindicales, deportivas, religiosas, reivindicativas de derechos o intereses focalizados, cooperativas, comedores y merenderos comunitarios, entre otras); todas ellas caracterizadas por sus múltiples manifestaciones en el espacio público, diversa composición institucional, con mayor o menor vocación política y anclaje territorial.

En las últimas convocatorias promovidas por la Facultad de Ciencias Humanas, tanto de proyectos de extensión en el año 2019 (aprobados por Res. CD 464/19 y 479/19) como de proyectos articulados investigación-extensión-postgrado en el marco de las necesidades emergentes por la pandemia Covid-19 (aprobados por Res. CD 189/20 y 207/21), se definieron líneas estratégicas de trabajo y precisamente la orientada a la interacción con organizaciones sociales y comunitarias fue la que contuvo mayor número de propuestas. Al mismo tiempo, existen en desarrollo una amplia cantidad de proyectos y programas de investigación contenidos en la línea definida como Desarrollo social, Institucional y Territorio. Esto permite abonar con experiencias, producción de saberes y problematizaciones, un espacio formal y sistemático para canalizar esa potencialidad de la Facultad e intentar un encuentro de comunicación y aprendizajes con actores sociales comprometidos con los procesos de transformación y la búsqueda democrática de mayor equidad.

### **Objetivos:**

La Diplomatura en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales está planteada como instancia de formación orientada a:

- Fortalecer la acción colectiva de las OSPyT promoviendo sus capacidades de gestión e intervención en favor de mejores condiciones para una ciudadanía de derechos en el contexto regional.

Particularmente se espera que los participantes logren:



- Desarrollar criterios conceptuales y metodológicos para el diseño de intervenciones en diferentes contextos en los que interactúan las OSPyT en relación con las necesidades y demandas sociales.
- Incrementar capacidades para la planificación, evaluación, administración, comunicación de las acciones y procesos implicados en la gestión de las OSPyT.
- Construir y recrear conocimientos para analizar críticamente el problema de la acción colectiva, en tanto configuración compleja, comprometida en los procesos y escenarios sociales y políticos actuales.
- Valorar el trabajo de articulación intersectorial para potenciar la emergencia de proyectos asociativos y la conformación de redes.

#### **Destinatarios:**

Son destinatarios de esta Diplomatura egresados/as de instituciones universitarias que hayan obtenido el título de grado o superior; egresados/as de Instituciones de nivel superior no universitario con título de carrera no menor a cuatro años; particularmente quienes provengan de campos disciplinares de las ciencias sociales (comunicación, economía, trabajo social, sociología, etc.); de otras áreas disciplinares, especialmente quienes posean experiencias académicas o de gestión vinculadas a las organizaciones sociales.

Es de destacar que no existen carreras de posgrado similares en Instituciones Universitarias de la región, frente a lo cual se intenta ofrecer cierta cobertura frente al vacío de formación.

#### **Condiciones requeridas para la inscripción**

Quienes deseen inscribirse a la Diplomatura deberán completar el formulario de inscripción y acreditar mediante certificación correspondiente haber obtenido al menos un título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo. Dicha titulación deberá tener correspondencia disciplinar con el campo de la Diplomatura; en caso de postulantes profesionales que posean título de carreras con menor correspondencia, deberán presentar una solicitud en la que expongan los motivos de postulación y esto será considerado por el Comité Académico de la Diplomatura.

**Cupo mínimo y máximo:** Se establece un cupo mínimo de 15 participantes y un máximo de 50.

#### **Certificación a otorgar:**

La certificación final de la Diplomatura es: Diplomado Superior en Fortalecimiento de organizaciones Sociales Políticas y Territoriales; y es expedida por la Universidad Nacional de Río Cuarto



Para solicitar la Certificación final de la Diplomatura se deberán aprobar todos los espacios curriculares y un Trabajo Final Integrador.

Quienes cursen y aprueben uno o varios espacios curriculares como oferta de posgrado extracurricular, recibirán oportunamente el certificado de aprobación del módulo aprobado.

### **Propuesta curricular:**

La propuesta contempla el desarrollo de 5 espacios curriculares organizados en 4 cursos y 1 taller; más la realización de un Trabajo Final Integrador<sup>1</sup>

Curso Nombre	Créditos	Hs.	Docente Responsable	Docente Corresponsable
Acción Colectiva Escenarios heterogéneos, identidades en disputa	1 y ½	30	Dra. María Virginia Quiroga	Dr. Iván Baggini
Organización: elementos para su comprensión y gestión	1 y ½	30	Mgter. María Marta Balboa	Mgter. César Quiroga
Contexto social y político contemporáneo para la interacción de las organizaciones	1 y ½	30	Dra. Ana Lucia Magrini	Dr. Nicolás Forlani
El trabajo con/en comunidades. Aportes para la reflexión y la acción	1 y ½	30	Dra. Silvina Galimberti	Dra. Paula Juárez
Taller: Discusiones conceptuales y recursos técnicos para la acción con sentido social, político y territorial	1 y ½	30	Mgter. César Quiroga	
Trabajo Final Integrador	2 y ½	50		

<sup>1</sup> Durante el dictado de todos los cursos se tendrán en cuenta, los principios que refieren a la accesibilidad académica. En la dirección de promover estos principios la UNRC cuenta con el Centro de Producción de Información Accesible (CePIA) que tiene herramientas tecnológicas para la elaboración de materiales accesibles, además de asesorar en la promoción de entornos de enseñanza que respeten la accesibilidad comunicacional y física/arquitectónica.

Total	10 créd. - 200 hs
-------	-------------------

### ***Carga horaria y asignación de créditos***

La Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Políticas y Territoriales tiene una carga total de 200 hs. Con asignación de 10 créditos.

### ***Duración aproximada y cronograma***

Esta propuesta de formación tendrá una duración de un año académico, para su cursada. Se estima el inicio para marzo de 2023 y finalización en noviembre de 2023.

### ***Modalidad:*** Presencial

Los espacios curriculares se desarrollarán contemplando la distribución horaria de la siguiente manera:

- 4 cursos: 60% de manera presencial en encuentros teóricos o teórico-prácticos, un 20% de manera remota sincrónica por teleconferencia y otro 20% corresponde a trabajo de campo o mediante plataforma o aula virtual asincrónica.
- 1 taller: 75% presencial y 25% de trabajo de campo.

### ***Formas de evaluación y requisitos de aprobación***

Para obtener la acreditación de Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias, los participantes deben haber aprobado los cinco espacios curriculares atendiendo a las especificaciones de cada uno y presentar un trabajo final integrador documentado.

### ***Características y requisitos de aprobación del trabajo final integrador***

El Trabajo final Integrador será presentado por escrito y elaborado de manera individual. En su desarrollo se deberán tomar en cuenta la pertinencia con el campo temático de la Diplomatura y las normativas de un escrito académico producto de una indagación, sistematización de experiencias o formulación de proyecto de acción.

Para la evaluación del Trabajo Final Integrador actuarán tres docentes propuestos por la Coordinación de la Diplomatura Superior. Al menos uno de ellos deberá ser externo al programa y serán encargados de la valoración y calificación.

En la instancia de realización del TFI cada participante contará con un/a docente tutor, el cual guiará la realización del trabajo mediante orientación, asesoramiento y supervisión durante el proceso y escritura.

Quien desempeñe la función de tutoría deberá ser miembro del cuerpo de docentes de la Diplomatura, del Comité Académico o Coordinación. En caso de requerirse para la función



de tutores a algún docente externo, esta situación deberá ser autorizada por el Comité Académico, tomando en consideración que el/la docente requerido cuente con título de posgrado y que posea antecedentes vinculados al tema de estudio.

### **Programas de los cursos**

#### **1. Acción Colectiva. Escenarios heterogéneos, identidades en disputa (30hs)**

##### **Fundamentación:**

Este curso busca dar cuenta de sociedades en permanente movimiento, atravesadas por conflictos coyunturales y conflictividades históricas; prácticas de resistencia y propuestas alternativas. En ese sentido, se partirá de un reconocimiento de las diversas conceptualizaciones y corrientes de interpretación en torno a la acción colectiva y la movilización social. Se prestará especial atención en aquellos enfoques que contribuyan a la comprensión de la constitución y reconfiguración de las identidades colectivas y su articulación con el contexto socio-político. Al mismo tiempo, se abordarán algunas experiencias del escenario latinoamericano reciente, y particularmente de la escala local, para analizar sus dinámicas de movilización y trayectorias de relación con el territorio y el Estado en sus diversos niveles.

##### **Objetivos:**

- Reconocer y distinguir las múltiples perspectivas teóricas para el abordaje de las acciones colectivas y la movilización social en América Latina contemporánea.
- Analizar la constitución y consolidación de la identidad política de algunos movimientos socio-territoriales de América Latina, y de Argentina particularmente, en la transición del siglo XX al XXI.
- Contribuir a la comprensión de lo social y político reconstruyendo procesos colectivos de lucha y organización.

##### **Contenidos:**

Sociedad en movimiento. Breve recorrido por las principales corrientes de interpretación y análisis de la acción colectiva, su dinámica y expresión en los movimientos sociales, organizaciones sociales y protestas. [U1]

- Dinámicas de movilización y sus características. Dimensiones analíticas: demandas, repertorios, antagonismos, recursos y performatividad.
- Las identidades políticas. Identidad e identificaciones. Prácticas y estrategias de articulación con el Estado y el territorio.
- Ejemplos empíricos de experiencias de acción colectiva en América del Sur, Argentina y Río Cuarto.

##### **Bibliografía:**

ABOY CARLÉS, Gerardo (2011). "Los movimientos sociales y los estudios de identidades". En DI MARCO, Graciela: Movimientos sociales, identidades y ciudadanía. Buenos Aires: UNSAM.

ARDITI, Benjamín. (2009). Política en los bordes del liberalismo, Barcelona: Gedisa.



- BRINGEL, Breno y FALERO, Alfredo (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. En: Cuaderno CRH, vol. 29, Salvador-Brasil.  
<https://www.scielo.br/j/ccrh/a/sxqSZH8NJ7BngLMXNsYkCBg/?lang=es>
- CALDERÓN GUTIERREZ, Fernando. (Coord). (2012). La protesta social en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GORDILLO, M.; ARRIAGA, A.; FRANCO, M. J.; MEDINA, L.; NATALUCCI, A. SOLIS, A. (2012). La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo. Córdoba: Ferreyra editor.
- NAVARRETTE-CAZALES, Zaira (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 20(65), 461-479.  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14035408007.pdf>
- PEREZ LEDESMA, Manuel (1994). "Cuando lleguen los días de cólera (movimientos sociales, teoría e historia)". En Revista Zona Abierta, nro. 69. Madrid (pp. 52-120).

### **Evaluación:**

El curso se aprueba con la asistencia y participación activa en los encuentros, además de la presentación de un trabajo monográfico (individual o en grupos de dos integrantes). Dicho trabajo deberá contar con una extensión de entre 5 y 8 páginas, en el que den cuenta de alguno de los temas abordados, empleando parte de la bibliografía sugerida y otra que los mismos estudiantes puedan aportar.

## **2. Organización: elementos para su gestión y comprensión (30hs)**

### **Fundamentación**

El curso pretende introducir a los participantes en el reconocimiento de un complejo campo donde convergen distintas disciplinas; frente a la diversidad de aportes teóricos se opta por brindar elementos conceptuales y metodológicos de la estructura y dinámica de las organizaciones a partir de la convergencia de experiencias en terreno, junto con aportes que provienen fundamentalmente de perspectivas teóricas pertinentes a la comprensión del entrecruzamiento sujeto, grupo, organización, institución.

Posteriormente se recuperan discusiones para entender el fenómeno de las llamadas organizaciones no gubernamentales, sus tradiciones, perspectivas de acción, definiciones. Las lógicas y procedimientos implicados en la gestión de las organizaciones son elaboradas con énfasis en los procesos de comunicación y planificación.

### **Objetivos**

- Brindar referencias para la comprensión de las organizaciones como fenómenos complejos y el reconocimiento de los rasgos fundamentales de las organizaciones sociales, políticas y territoriales.
- Identificar los componentes y procesos de comunicación propios de las organizaciones con el fin analizar y orientar su gestión en pos de la sustentabilidad del proyecto/causa de la misma.



- Reconocer criterios fundamentales y recursos de la planificación aplicables en distintas dimensiones del funcionamiento de las organizaciones y el logro de sus objetivos.

### **Contenidos**

Elementos constitutivos básicos de la organización.  
Dimensiones de lo institucional. La noción de atravesamiento.  
Relaciones de lo institucional con los ámbitos subjetivo, grupal y comunitario.  
Diferentes tipos de organización. El criterio de los tres sectores y rasgos típicos generales.  
Características fundamentales de las organizaciones sociales, políticas y territoriales.

La comunicación como construcción de significados y atribución de sentido.  
La construcción del capital social: red de vínculos, alianzas, encuentros.  
Principios operativos de la gestión de la comunicación en las organizaciones.  
Información y Comunicación: potencialidades y desafíos.  
Mensajes: contenido y forma. Mapa de Públicos. Conversaciones y actos de lenguaje.  
Herramientas mediadas e interpersonales para la comunicación.  
La planificación como herramienta de gestión.  
Análisis situacional y definición de estrategias.  
Formulación y gestión Programas y proyectos.

### **Bibliografía**

- AMADO SUAREZ, A y Castro, C (1999) "Comunicaciones Públicas. El modelo de la comunicación integrada" Buenos Aires, Argentina: Temas Grupo Editorial
- BRANDOLIN A; González Frígoli, M y Hopkins, N (2008) "Comunicación interna: Claves para una gestión exitosa". Buenos Aires, Argentina: La Crujía
- CAMISASSA, E (2005) Organizaciones de la Sociedad Civil. Córdoba, Edit. Brujas
- CAÑIZALEZ, A. (2010). Pasquali y la comunicación humana. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 0(109), 09 - 12. Recuperado de: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/108/120>
- BRONSTEIN, V.; Gaillard, J. C. (1995) "La Comunicación en las Organizaciones" Instituto Nacional de la Administración Pública. Programa de Formación Superior. Buenos Aires
- FLORES, F. (1996) Inventando la empresa del siglo XXI. Dolmen Ediciones. Chile. Capítulo 2 "Compromiso, hablar y escuchar"
- ETKIN, E (2014) Comunicación para organizaciones sociales. La Crujía Ediciones, Buenos Aires, Argentina. Fragmentos: Prólogo Pp. 15 a 20. Capítulo 1 "Caracterización, Pp. 21 a 39. Capítulo 2 "Contexto" Pp. 41 a 54. Capítulo 3 "Comunicación" Pp. 55 a 88. Capítulo 4 "Capital Social" Pp. 89 a 97.
- QUIROGA, M.V (2015). Organizaciones políticas y territoriales. Hacia una cartografía en la ciudad de Río Cuarto 2014-2015. UniRío Editora. Río Cuarto 2015.
- MAIZTEGUI, G. SCABUZO, J. - EHAS - (2007) "Planificación". Cuaderno de Trabajo N 2 Edit. CENOC - Argentina
- MANIACI, A (2016) Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación, Córdoba, Editorial Bruja
- ROBIROSA, M (1990) Turbulencia y planificación social, Buenos Aires, Argentina, Ed. UNICEF – Siglo XXI,
- ROTONDA, G – SEAP- (2007) "Organización". Cuaderno de trabajo N° 1 Edit. CENOC – Argentina



SCHVARSTEIN, L. (1991) "Psicología social de las Organizaciones" Bs. As. Edit. Paidós.  
TUÑEZ, M (2012): La gestión de la comunicación en las organizaciones. Zamora, Comunicación Social. Capítulo 4 "Comunicación Interna"  
URANGA, W. (2007) Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. Disponible en:  
[http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/14\\_mirar\\_desde.pdf](http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/14_mirar_desde.pdf)

### **Evaluación**

Para aprobar el curso se tomará como un criterio de evaluación la asistencia y participación activa en los encuentros; por otra parte se solicitará la entrega de un trabajo preferentemente individual o , en caso de a pares, en el que se expresen reflexiones y análisis o bien propuesta de intervención referenciados a un caso/problema en el que se distinguirán las dimensiones institucional, organizacional y grupal. Dicha elaboración deberá contener referencias a temas abordados en el curso y la utilización (al menos parcial) de la bibliografía proporcionada. Una síntesis del trabajo realizado deberá compartirse (de manera gráfica o audiovisual) en la plataforma o aula virtual soporte complementario del curso.

### **3. Contexto social y político de América Latina contemporánea, claves para la comprensión de la inserción e interacción de las organizaciones (30hs)**

#### **Fundamentación**

El curso propone brindar herramientas teórico-analíticas para la comprensión del contexto social y político latinoamericano reciente, centrando la mirada en las dinámicas históricas entre orden y conflicto en la región, así como en problemas sociales y políticos contemporáneos que permitan comprender el escenario político actual en que se insertan, conviven, disputan e interactúan las organizaciones sociales políticas y territoriales. Para ello se parte del reconocimiento de los principales rasgos económicos, sociales y políticos que caracterizaron a la región latinoamericana y argentina en diferentes coyunturas históricas. Simultáneamente se pretende promover un análisis integrado entre el devenir de las acciones colectivas y las variaciones en el contexto, dando cuenta de influencias e impactos mutuos. Finalmente, el curso propone reflexionar críticamente sobre la democracia como ideal político, para pensarla como una historia de desencantos y promesas incumplidas.

#### **Contenidos:**

América Latina: coordenadas para pensar nuestra región. Orden(es), poder y conflicto en la trayectoria histórica regional del siglo XX. Distinción entre conflicto y conflictividad. La democracia como orden conflictivo.

Perspectivas sobre el Estado y la globalización en América Latina. De la bipolaridad a la multipolaridad. La multicrisis global. Colonialidad del poder, eurocentrismo y la mitologización del desarrollo en América Latina. Las luchas recientes por redefinir un orden mundial.

Breve genealogía de la palabra "democracia". La democracia como una historia de desencantos y promesas incumplidas. Las diversas valías de "lo público". La esfera pública, la sociedad civil y sus vínculos con la democracia y la protesta social. Protesta social y



cuestión social en América Latina. Los Nuevos Movimientos Sociales. El papel de los medios de comunicación en la política y la democracia. Distinciones entre medios masivos, alternativos y ciudadanos. Dimensiones de la protesta social: políticas, comunicativas, históricas y territoriales.

Populismos y democracia radical en América Latina. La teoría política del discurso y el pensamiento de Ernesto Laclau: la recepción de Gramsci y la teoría de la hegemonía. Críticas a la teoría de Laclau. La democracia radical en la perspectiva de Chantal Mouffe. Los populismos del siglo XXI: distinción izquierda y derecha.

Entre sedimentaciones, reactualizaciones y emergencia de nuevas problemáticas. “Emergentes sociales”: feminismos, ecologismos y economía popular.

Los contextos, claves metodológicas para su elaboración. “El trabajo de la historia”, las diversas temporalidades en juego y sus implicancias para el análisis de las dinámicas del cambio histórico. Análisis de casos para la inserción e interacción de Organizaciones Sociales y Políticas Territoriales en sus contextos.

### **Bibliografía:**

- BOBBIO, Norberto (1994) *Estado, Gobierno y Sociedad: por una Teoría General de la Política*. Fondo de Cultura Económica. México. Cap. 2: “La sociedad civil”.
- BONILLA, Jorge Iván (2002) *¿De la plaza pública a los medios? Apuntes sobre medios de comunicación y esfera pública*. Revista *Signo y Pensamiento*. Vol. 21. Nro. 41. Bogotá.
- CALDERÓN GUTIÉRREZ, Fernando (Coord.) (2012). *La protesta social en América Latina. Cuaderno de Prospectiva Política 1. Siglo XXI*. Buenos Aires. Selección: Capítulo 1: “La democracia como orden conflictivo” (Págs. 31-52). Capítulo 2: “La multicrisis global” (Págs. 57-78).
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001) “Los nuevos movimientos sociales”. *Revista OSAL* N° 5, CLACSO, Buenos Aires, septiembre, pp. 177-183.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2014) *Democracia Estado Nación*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional. La Paz, Bolivia. Cap. 1: “Democracia”.
- QUIJANO, Aníbal, (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”; en Edgardo Langer (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- QUIROGA, María Virginia y MAGRINI, Ana Lucía (2021). “Protestas sociales y cuestión social en América Latina contemporánea”. *Revista Temas Sociológicos*, Escuela de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), Santiago de Chile. Nro 27, pp. 275-308.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La Razón Populista*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. (Capítulo 4).
- MOUFFE, Chantal (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI. Buenos Aires. (Introducción, Capítulo 1 “El momento populista” y Capítulo 3 “Para radicalizar la democracia”). Págs. 13-40 y 59-80.
- KOSELLECK, Reinhart (2021) “Introducción a Estratos del tiempo”. *Revista de historia intelectual*, N° 25, 2021, pp. 119-124.
- RODRÍGUEZ, Clemencia (2009) “De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término”. *Revista Folios* (21-22). Págs.13-25.
- ROSANVALLON, Pierre (2006) “La historia de la palabra ‘democracia’ en la época moderna”. En *Estudios Políticos*, núm. 28, enero-junio, 2006, pp. 9-28.
- RABOTNIKOF, Nora (2008) “Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas”. *Revista Íconos*. Nro. 32. Págs. 37-48.



RINESSI, Eduardo (2003) *Política y tragedia. Hamlet, entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires. Ediciones Colihue. Selección: Introducción. pp. 13-36.

SKINNER, Quentin (2007) *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. Selección: Introducción. pp. 23-32; y pp. 160-164.

#### **Evaluación:**

La evaluación del curso consistirá en la elaboración de un trabajo final breve, de entre 5 y 7 páginas de extensión, orientado al análisis de un caso o problema socio-político actual en el que se recuperen algún concepto, tópico o trayectoria histórica desarrollada a lo largo del curso.

#### **4. El trabajo con/en comunidades. Aportes para la reflexión y la acción. (30 hs)**

##### **Fundamentación**

Este módulo se propone realizar algunos aportes teóricos y metodológicos desde los campos de la comunicación, la psicología social comunitaria y la pedagogía situados en una perspectiva crítica, decolonial, liberadora y latinoamericana para pensar el trabajo con/en las comunidades en los tiempos que corren.

Se parte de considerar a la comunidad como ente dinámico integrado por actores sociales constructores de su propia realidad, poniendo énfasis en sus recursos, fortalezas y capacidades para tomar injerencia desde la problematización en sus propias condiciones de existencia, y a partir de allí construir paulatinamente un poder colectivo orientado al control sobre los propios procesos que las aquejan, fortaleciendo su condición política en tanto formación ciudadana y fortalecimiento de la sociedad civil.

Así conceptualizadas, las comunidades devienen “ámbito y motor”, “actor y receptor” de los procesos de comunicación con sentido comunitario. Una comunicación centrada en los sujetos y en los procesos; en la generación de condiciones que promuevan el ejercicio y ampliación del derecho a la comunicación, la creación y fortalecimiento de múltiples entramados sociales y la construcción colectiva de sentidos compartidos, no sólo para el fortalecimiento de las propias comunidades sino también para las articulaciones con otros actores sociales en la búsqueda de incidencia política con fines transformadores.

##### **Objetivos**

-Identificar y analizar contribuciones específicas de las Ciencias de la Comunicación, la Psicología Social Comunitaria y la Pedagogía Crítica para la reflexión teórica en torno a los procesos de intervención e investigación orientados a abordar los fenómenos comunitarios.

-Vivenciar instancias de trabajo en grupo que promuevan en los y las participantes una predisposición a la construcción colectiva de conocimiento en torno a las propias prácticas con sentido crítico y con predisposición a la revisión de concepciones y al cambio.

-Construir criterios conceptuales y metodológicos para el diseño y/o implementación de propuestas de indagación, sistematización y/o intervención en el ámbito comunitario.

##### **Contenidos**

Discusiones en torno a la idea de comunidad. Su concepto, la tensión idealidad-realidad, elementos que la caracterizan.



Habitación, naturalización y operatorias ideológicas dominantes / Desnaturalización  
Cambio, crisis y subjetividades emergentes

Identificación de necesidades y problemas sociales como punto de partida la intervención comunitaria. El reconocimiento de los recursos disponibles en este proceso.

Promoción, asistencia, asistencialismo y transformación. El problema de la participación.  
- Procesos psicosociales que promueven la participación comunitaria: fortalecimiento, empoderamiento y autogestión.

Comunicación con sentido comunitario. Orígenes y experiencias pioneras. Principales premisas.

Modelos difusionista y participativo [S5] en la intervención comunitaria. Elementos para pensar un modelo de comunicación en/con comunidades.

Comunicación dialógica freireana como sustento del trabajo comunitario: la tensión extensión-comunicación. Elementos.

### **Bibliografía**

- CENTRO NUEVA TIERRA (2002). Barrio Galaxia. Manual de Comunicación comunitaria.
- FERULLO DE PARAJON, A. (2006) Una aproximación al tema de la participación desde la psicología. En El triángulo de las tres P. Edit. Paidós. Buenos Aires. Pp. 33-51.
- FREIRE, P. (1973) *¿Extensión o Comunicación?* Edit. Siglo XXI. México DF
- JUAREZ, M.P. (2014). Extensión Vs. Comunicación en la atención de la salud comunitaria. Reflexiones y aportes. Revista *DiáLogos*. Universidad Nacional de San Luís. Facultad de Ciencias Humanas. Julio 2014. Vol.4. Nro. 2 (pp. 13-34). ISSN 1852-8481.
- KAPLUN, M. "La comunicación educativa". En *Una pedagogía de la comunicación*. Edit. Caminos. La Habana. 2002. Pp. 9-60.
- KRAUSE JACOB, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. Revista de psicología de la Universidad de Chile. Vol X. Nro 2. Disponible:  
<https://es.scribd.com/doc/5620592/Krausse-Hacia-una-redefinicion-del-concepto-de-comunidad>
- MACCHIAROLA, V. y Juárez, M.P. (Comps.) (2014). Experiencias de prácticas socio-comunitarias en la universidad. Recorridos, emergencias y desafíos de una innovación pedagógico-social. Conclusiones: En búsqueda de la sustentabilidad de las experiencias de PSC. Acerca de los desafíos y devenires (Pp. 252- 263). Río Cuarto: UniRio Editora.
- MATA, M. (2009) "Comunicación comunitaria. En pos de la palabra y la visibilidad social". En *Construyendo comunidades* Edit. La Crujía. Bs. As. Pp. 20 a 34.
- MONTERO, M. (2004). Comunidad y sentido de comunidad. En Montero, M. (2004), Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos (Pp.95-107). Paidós. Buenos Aires.
- MONTERO, M. (2004). Procesos psicosociales comunitarios. En Montero, M. (2004), Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos (Pp. 123-137). Paidós. Buenos Aires.
- MONTERO, M. (2006). La identificación y la jerarquización de las necesidades y de los recursos para satisfacerlas. En Montero, M. (2006), Hacer para transformar. El método de la psicología comunitaria. (Pp. 91-119). Buenos Aires. Paidós.



PERUZZO, C. (2015) "Comunicación popular, comunitaria y ciudadana: ejes de investigación y fundamentos teóricos" en Bolaño, C. y otros (coord.) *La contribución de América Latina al campo de la comunicación*. Edit. Prometeo. Buenos Aires. Pp. 419-445.  
WAISBORD, S. (2001). *Árbol genealógico de teorías, metodologías y estrategias en la comunicación para el desarrollo*. Mimeo. Fundación Rockefeller. Disponible en: <https://tallerdeprocesoscat2.files.wordpress.com/2016/03/waisbord.pdf>

### **Evaluación**

Se espera que, como instancia final del proceso de formación del módulo, los y las participantes puedan dar cuenta la realización de un aprendizaje significativo en torno a las temáticas trabajadas en el curso, demostrando habilidades y recursos para el análisis crítico, interpelador y reflexivo sobre las realidades comunitarias. En ese marco, se les solicitará la elaboración de un escrito individual o hasta dos integrantes orientado a la indagación, sistematización o formulación de un proyecto de intervención que preferentemente recuperen sus experiencias de trabajo en/con comunidades.

### **5. Taller: Discusiones conceptuales y recursos técnicos para la acción con sentido social, político y territorial. (30hs)**

#### **Fundamentación:**

Este taller propone un espacio de elaboración colectiva respecto de las distintas formas organizativas y estrategias para el abordaje de las demandas en el territorio, sus puntos de tensión y articulación. Las dinámicas y lógicas que los grupos y organizaciones ponen en juego en su configuración identitaria, así como el despliegue de los procesos de indagación, intervención y sistematización que emprenden, serán ejes de análisis y aperturas teóricas y metodológicas. Se priorizará el trabajo a partir de recursos y técnicas que faciliten la emergencia de las experiencias de los participantes y la secuencia de acción - reflexión - acción.

Por otra parte, se ofrecerán momentos de discusión y asesoramiento colectivo para la realización del Trabajo Final Integrador.

#### **Contenidos:**

Grupos, instituciones y comunidades  
El trabajo en grupo y con grupos  
Liderazgo y autoridad  
El problema del cambio y la resistencia al cambio  
La intervención, alcances y límites  
Asistencia, promoción y transformación  
Intersectorialidad y redes  
El mapeo colectivo  
Criterios y pautas para una investigación - acción  
El plan de trabajo, estructura, diseño  
Sistematización de experiencias como producción de conocimiento  
El proceso de escritura/redacción y comunicación de informes.



### **Bibliografía:**

- ALFORJA (1987) Técnicas participativas para la educación popular. Edición del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Chile
- AVES, P y RISTER, J (2015) Manual de Mapeo Colectivo. Edit. Tinta y Limón. Bs. As.
- FERULLO DE PARAJON, A (2006). "Propuesta metodológica". En El Triángulo de las Tres P. Psicología Participación y Poder. Edit. Paidós. Bs. As. (Cap. 7 Pp.157 a 183)
- BONVILLANI, A. (2015) Travesías Grupales. Edit. Brujas. Córdoba. (Cap. 5 Pp 87 a 94. Y Cap. 6 Pp. 111 a 125).
- FERNANDEZ, A.M (2007) "El dispositivo: la experiencia de la diversidad" En Las lógicas colectivas. Edit. Biblios. Bs. As. (2da Parte Cap. 1 Pp. 133 a 153)
- GARCIA, D. (2018) "Técnicas participativas". En El grupo. Métodos y técnicas participativas. Espacio Editorial. Bs. As. Pp. 47-85.
- ORTIZ, M; BORJAS, B (2008) La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular Espacio Abierto, vol. 17, núm. 4, octubre-diciembre, 2008, pp. 615-627 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217404>
- QUIROGA, A (1994) "El Concepto de Grupo y los Principios Organizadores de la Estructura Grupal en el Pensamiento de Enrique Pichon Riviere" En Enfoques y Perspectivas en Psicología Social Edic. Cinco. Bs.As.

### **Evaluación:**

La producción en instancias de trabajo grupal brindará evidencias parciales de aprendizajes y elaboraciones que de manera sumativa acreditarán el cumplimiento de objetivos. Junto a ello se solicitará una producción individual o entre dos participantes, en formato y soportes a elección, que exprese una integración de temas/problemas trabajados.

### **Personal docente. Incluir Currículum vitae**

Cada espacio curricular cuenta con la participación de un equipo de docentes, uno/a en carácter de responsable y otro/a como co-responsable

1. Dra. María Virginia Quiroga – Dr. Ivan Baggini
2. Mgter. María Marta Balboa - Mgter. César Quiroga
3. Dra. Ana Lucía Magrini – Dr. Nicolás Forlani
4. Dra. Silvina Galimberti– Dra. Paula Juárez
5. Mgter. César Quiroga

### **Financiamiento/Presupuesto**

La actividad docente se reconocerá con pago por recibo de sueldo (código 062) de acuerdo con los créditos otorgados por cada curso (1 crédito equivalente a 20 hs) y los montos definidos por la correspondiente Resolución del Consejo Superior (actualmente Res. CS 243/2022) o sus posteriores modificaciones.



Curso	Docentes
Curso 1 (1 y ½ créditos)	Dra. María Virginia Quiroga – Dr. Ivan Baggini (locales)
Curso 2 (1 y ½ créditos)	Mgter. María Marta Balboa - Mgter. César Quiroga (locales)
Curso 3 (1 y ½ créditos)	Dra. Ana Lucía Magrini – Dr. Nicolás Forlani (locales)
Curso 4 (1 y ½ créditos)	Dra. Silvina Galimberti– Dra. Paula Juárez (locales)
Taller (1 y ½ créditos)	Mgter. César Quiroga (local)
Total	

La Diplomatura se autofinanciará a partir de 15 participantes efectivos.

### **Equipamiento**

El único equipamiento requerido es el habitual para el desarrollo de las clases. Aula con capacidad 50/60 personas, proyector monocañón o similar con conexión a computadora.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 30 de noviembre de 2022, 18:00 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221130-6387c47c06fa3**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas